

## **Liquidaciones 4/2022 del sector eléctrico, y de energías renovables, cogeneración y residuos. Liquidación 7/2022 del sector gasista**

- En la liquidación 4/2022 del sector eléctrico se ha producido una desviación transitoria entre ingresos y costes de -535,9 millones de euros.
- En el sector gasista, el total de ingresos liquidables declarados en la liquidación 7/2022 ha ascendido a 1.690 millones de euros.
- Estos ingresos liquidables fueron un 8,8% inferiores a los declarados en el periodo comparable del ejercicio anterior.

**Madrid, 27 de junio de 2022.-** La CNMC ha publicado las cuartas liquidaciones provisionales de 2022 del sector eléctrico, y de energías renovables, cogeneración y residuos. También ha publicado la séptima liquidación provisional de 2022 del sector del gas natural.

Para conocer en qué consiste el régimen de liquidaciones del sector energético que gestiona la CNMC, consulta [CNMCblog](#).

### **Liquidación 4/2022 del sector eléctrico**

El desajuste provisional entre ingresos y costes registrado en la liquidación 4/2022 fue de **-535,9 millones de euros**.

El total de ingresos ha sido de 4.089,5 millones de euros, mientras los costes se han elevado a 4.625,4 millones. Dado que los ingresos no han sido suficientes para cubrir todos los costes reconocidos, el coeficiente de cobertura (la relación entre los costes que se pueden pagar con los ingresos disponibles y los que se deberían pagar con cargo a las liquidaciones provisionales) es del **86,49%**.

La demanda en consumo se situó en **56.519 GWh**.

### **Liquidación 4/2022 de energías renovables, cogeneración y residuos**

Se han liquidado 63.804 instalaciones. La liquidación realizada durante el mes de abril se acumula a las anteriores del ejercicio 2022, sumando un total (desde el 1 de enero hasta el 30 de abril) de **1.806 millones de euros** (antes de IVA o impuesto equivalente).

Del total acumulado, **1.782,9 millones de euros son pagados con cargo al sector eléctrico**, mientras que 23 millones de euros lo son con cargo a Presupuestos Generales del Estado y corresponden al 50% de la retribución específica de instalaciones ubicadas en territorios no peninsulares.

Como consecuencia de los desajustes temporales entre ingresos y costes del sistema eléctrico, ha sido necesario aplicar un **coeficiente de cobertura del 86,49%** al importe total de las liquidaciones acumuladas positivas. La cantidad a pagar a cuenta a los productores ascendió a **509,2 millones de euros** (antes de IVA o impuesto equivalente).

Los importes liquidados y abonados con cargo al sector eléctrico tuvieron el siguiente desglose por tecnologías:

EJERCICIO 2022	LIQUIDACION ACUMULADA (millones €)	CANTIDADES A PAGAR A CUENTA en L4/2022 (millones €)
COGENERACIÓN	182,119	46,396
SOLAR FV	728,578	209,948
SOLAR TE	350,614	104,851
EÓLICA	333,262	96,883
HIDRÁULICA	15,168	4,529
BIOMASA	96,169	29,176
RESIDUOS	24,950	5,858
TRAT.RESIDUOS	51,694	11,420
OTRAS TECN. RENOVABLES	0,343	0,096
<b>TOTAL</b>	<b>1.782,898</b>	<b>509,156</b>

Fuente: CNMC

Para el pago de la parte correspondiente a las instalaciones ubicadas en territorios no peninsulares, a la fecha del cierre de esta liquidación se han recibido ingresos del Tesoro Público que permiten abonar el 100% de esta partida, siendo la cantidad a pagar de 5,8 millones de euros.

[Acceso al informe de la liquidación provisional 4/2022 de energías renovables, cogeneración y residuos.](#)

### Liquidación 7/2022 del sector gasista

En el ejercicio 2022, las liquidaciones del sector gasista se han acompasado al **calendario del gas** (octubre de 2021 a septiembre de 2022). Además, se emplean en ellas procedimientos de liquidación independientes de los ingresos

de transporte troncal, redes locales, almacenamientos subterráneos, plantas de GNL y cargos del sistema. Para realizar la transición al nuevo calendario, el año 2021 fue un ejercicio de transición con solo once liquidaciones provisionales.

La séptima liquidación provisional cubre el periodo de liquidación comprendido entre el 1 de octubre de 2021 y el 30 de abril de 2022.

El total de ingresos liquidables declarados por las empresas ha ascendido a **1.690 millones de euros**. Estos ingresos liquidables fueron un **8,8% inferiores** a los declarados en el periodo comparable del ejercicio anterior.

Especificados por categorías, los **ingresos liquidables** han sido los siguientes:

- Cargos del sistema: 18,4 millones de euros<sup>1</sup>.
- Almacenamientos subterráneos: 43,1 millones de euros.
- Redes locales: 1.007,3 millones de euros.
- Red de transporte troncal: 310,6 millones de euros.
- Plantas de GNL: 293,3 millones de euros.

Estos ingresos hacen frente a las retribuciones reconocidas y otros saldos deudores, obteniéndose los siguientes **déficits o superávits provisionales**:

- Cargos del sistema: +4,8 millones de euros.
- Almacenamientos subterráneos: -17,9 millones de euros.
- Redes locales: +90,9 millones de euros.
- Red de transporte troncal: +4,5 millones de euros.
- Plantas de GNL: +49,3 millones de euros.

La cuota adeudada por las empresas al **Gestor Técnico del Sistema (GTS)** en la presente liquidación ascendió a **2,7 millones de euros**<sup>2</sup>.

La demanda nacional de gas en el año de gas 2022 facturada hasta el 30 de abril de 2022, ha ascendido a **210,6 TWh**, incluida la demanda suministrada desde plantas satélites (0,9 TWh). Adicionalmente, las exportaciones de gas natural por gasoducto han sido de 9,4 TWh, el gas trasvasado desde las plantas

---

<sup>1</sup> En la presente liquidación -con cargo a los ingresos netos del sistema de cargos (16,2 millones de euros)- se ha realizado el cuarto pago de la anualidad de 2022 del déficit acumulado de 2014 correspondiente al mes de abril, por importe de 1,4 millones de euros. En total, en el periodo de liquidación comprendido entre el 1 de octubre de 2021 y el 30 de abril de 2022 se han abonado 8,8 millones de euros por este concepto.

<sup>2</sup> Según se indica en el artículo 12 de la Orden TED/1022/21, de 27 de septiembre, desde el 1 de octubre de 2021 la liquidación de la cuota del Gestor Técnico del Sistema se hace mediante declaración de las empresas a la entidad responsable de las liquidaciones y el resultado se comunica junto con la liquidación provisional.

de regasificación a buques ha sido de 7 TWh y el gas cargado en cisternas ha sido de 5 TWh. En total, la energía de salida del sistema gasista en el periodo de liquidación ha ascendido a 232 TWh.

[Acceso al informe de la liquidación provisional 7/2022 del sector gas natural.](#)